



Acta No. 19/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, se reúne en sesión ordinaria, el Órgano Selector del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (en adelante OS), y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, con la presencia de los/as Miembros/as, Rosa Maria Ortiz, Julia Cabello, Pedro Mayor Martinez y Edgar Taboada, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Socialización del estado de respuestas dadas a los distintos requerimientos de postulantes y ciudadanía.**
2. **Reunión con plenaria de la Comisión Nacional de Prevención de la Tortura.**
3. **Preparación de audiencias públicas.**

Abierta la sesión, se pone a consideración de los/as miembros/as del ÓRGANO SELECTOR el orden del día dispuesto en la convocatoria, el que se aprueba por unanimidad.-Seguidamente, comienza con el tratamiento del orden del día.

Se informa que las respuestas a las consultas están siendo evacuadas tanto a los requirentes como en los portales de público acceso. También se informa que el día de la fecha llegaron dos nuevas consultas. Si bien los plazos para responder las mismas todavía no llegan a término en la presente semana, es interés del Órgano Selector el brindarlas en la brevedad por lo que se hará el esfuerzo de hacerlo en dicho término. Entre ellas hay una consulta sobre las planillas de todas las personas postulantes, al respecto, si bien las mismas están disponibles para la ciudadanía en la secretaría del MNP y en las selecciones pasadas no se publicitó la totalidad de los mismos, se resuelve solicitar al informático del MNP alce en la página web la totalidad de los currículos.

Se informa que la Comisión Nacional de Prevención de la Tortura y dos de sus miembros, han solicitado un espacio de reunión con el Órgano Selector, a más de las comunicaciones que puntualmente se tienen. Dado que también es de interés del Órgano Selector y así expresado a su presidente anteriormente, se define proponer el día jueves 3 de diciembre a las 17 hs. como día de reunión con la plenaria, por vía virtual, a ser comunicada por secretaría.

Se informa que en los próximos días se tendrá establecido el protocolo sanitario, con ayuda de la dirección de protocolo del Poder Judicial que será el que regirá la participación en las audiencias públicas. También se informa que ese protocolo, así como el enlace para la participación virtual será difundido con una reiteración de invitación a la participación en las audiencias públicas y un recordatorio sobre las objeciones y adhesiones que se puede brindar a las personas ternadas.

Se marca como fecha para la próxima reunión ordinaria de OS, el lunes 7 de diciembre a las diecisiete horas y la extraordinaria en la fecha anteriormente prevista con la Comisión Nacional de Prevención de la Tortura. Sin otro punto que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las diecinueve horas, suscribiendo todos los y las presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

Rosa Maria Ortiz